



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Por refrendo anual de Licencia para Venta de Bebidas alcohólicas al público en botella cerrada, o al copeo en general, en establecimientos comerciales, de servicios o de diversión y espectáculos públicos.</p> <p>Se pagarán derechos conforme a lo siguiente: misceláneas, tiendas de abarrotes, agencias de depósitos o expendios, bodegas o minisúper, lonjas mercantiles, vinaterías y supermercados</p>				
FUNDAMENTO LEGAL	Art. 159 Del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
DOCUMENTO A OBTENER:	Refrendo de la Licencia de Funcionamiento con Venta de Bebidas Alcohólicas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un Año, Calendario del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando ya haya pasado un año calendario con la Lic. De Funcionamiento, dentro de los primeros tres meses del año siguiente.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Licencia de Funcionamiento del año anterior	SI		Art. 159 Del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
2.- Copia del visto bueno de protección civil	SI			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
1.- Licencia de Funcionamiento del año anterior	SI		Art. 159 Del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
2.- Copia del visto bueno de protección civil	SI			
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HABILES			
COSTO:	Fundamento Jurídico: Art. 159 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A			



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO				DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRA. MARIELA FLORES HURTADO	
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE GUERRERO	NO. INT. Y EXT.:	40	
COLONIA:	BARRIO TEPETITLAN	MUNICIPIO:	TEMAMATLA		
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS Y SABADO DE 9:00 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59 42 91 37	N/A	N/A	Desarrolloeconomico20192021@outlook.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	Que requisitos me solicitan
RESPUESTA:	En el área de Desarrollo Económico recibirá atención personalizada acorde al trámite a realizar
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Cuáles son los costos de la licencia
RESPUESTA:	Dependiendo de la unidad económica que se trata, por el giro que pretendan ejercer
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE ACUDIR PERSONA DIFERENTE AL DE LA UNIDAD ECONOMICA A REALIZAR EL TRAMITE?
RESPUESTA:	SOLAMENTE SI CUENTA CON PODER NOTARIAL

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ: ANTONIO GRANADOS GARDUÑO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: MTRA. MARIELA FLORES HURTADO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 / 01 / 2021
---	---	---